

TRABAJO CON YÁBER “FUE VÍA REGULAR” GAHONA DESCARTA INFLUENCIA EN CONTRATACIÓN DE SU HIJA

El senador reconoce que entregó el contacto de su hija al conservador, pero asegura que no intervino en su contratación y que la relación con Yáber se cortó en 2023. Afirma que, si la Fiscalía lo requiere, colaborará.

4



CEDIDA

CHILE SE UNE POR UNA NUEVA CRUZADA DE LA TELETÓN¹⁴

MIENTRAS ES
TENTADO POR MÉXICO

COQUIMBO
BUSCA
RETENER A
GONZÁLEZ²²

PRESENTADA
EN OVALLE

LA REGIÓN
RENUEVA
IMAGEN
TURÍSTICA²



6

CAPITÁN DE PUERTO EXPLICA INUSUAL HALLAZGO

POZONES Y CORRIENTES HABRÍAN MANTENIDO
OCULTO EL CUERPO DE ALEJANDRO CABRERA

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



TRAS PROCESO PARTICIPATIVO

Región de Coquimbo presenta su nueva marca turística

La identidad renovada fue lanzada en Ovalle y recoge la voz de más de 500 personas, proyectando a la región como un destino auténtico, diverso y competitivo.

EQUIPO EL DÍA

Ovalle

La Región de Coquimbo estrenó oficialmente su nueva marca turística en una ceremonia realizada en el casino de Ovalle, resultado de un proceso participativo que reunió la opinión de cientos de personas de Elqui, Limarí y Choapa. La nueva identidad busca fortalecer la promoción turística regional, modernizar su posicionamiento y reafirmar sus atributos más reconocidos por visitantes y comunidades.

El lanzamiento marca un hito para la Región de Coquimbo, que después de 18 años actualiza su marca turística con una propuesta moderna, cohesionada y validada por gremios, emprendedores, municipios, universidades, actores del sector y la ciudadanía. Este tra-

bajo recogió más de 500 opiniones mediante talleres, entrevistas y encuestas, sumando una mirada técnica que comparó tendencias nacionales e internacionales para asegurar un sello competitivo y alineado con las nuevas demandas del turismo.

La marca integra elementos que representan la diversidad regional: sus valles, su costa, sus cielos únicos, su cultura, la calidez de su gente y la amplia gama de experiencias que ofrecen sus destinos. El concepto central —“Todo lo que amas bajo las estrellas”— sintetiza una propuesta emocional que invita a visitantes y familias a reencontrarse, descubrir y disfrutar de experiencias auténticas.

Durante la ceremonia, el gobernador regional, Cristóbal Juliá, destacó la relevancia del trabajo realizado y la necesidad de proyectar una imagen moderna que refleje la amplitud de la oferta turística. “Esta titánica tarea

que ha sido liderada por SERNATUR es sumamente importante porque después de 18 años que no se actualizaba lo que es la marca Región de Coquimbo y que nos va a permitir actualizar nuestra imagen y cómo nos presentamos hacia el mundo y de manera na-

cional. Creemos fuertemente que la Región de Coquimbo tiene un potencial turístico que no está solamente concentrado en el borde costero de La Serena y Coquimbo, sino también en nuestros valles, en astroturismo, en turismo enológico, en turismo arqueológico. Entonces creía-

mos necesario renovar la imagen de la región y lo hemos transformado en esto que presentamos el día de hoy, donde se hizo un arduo trabajo para lograr esta imagen que evoca un corazón. Todo lo que amas bajo las estrellas es el lema que tiene nuestra Región de Coquimbo”.

La consultora ID Gestión estuvo a

cargo del diseño, la validación e implementación de la nueva identidad, incorporando talleres, entrevistas y análisis comparados para asegurar una marca moderna, coherente y representativa de la región.

La directora regional de SERNATUR, Angélica Funes, valoró que la actualización permita mostrar la diversidad de experiencias que hoy ofrece la Región de Coquimbo. “Después de mucho tiempo estamos refrescando esta marca que es tan necesaria, sobre todo para aquellos destinos que han estado trabajando diversificando su oferta. Nosotros no solamente somos sol y playa, somos muchas más experiencias por las cuales miles de visitantes y turistas nos eligen año a año. Hoy día con esta marca vamos a salir al mercado nacional e internacional para decir que tenemos los mejores cielos, las mejores playas, pero también somos valles, somos cultura, somos gente, somos enoturismo y turismo de bienestar”.

La nueva Marca Región de Coquimbo se proyecta ahora como una herramienta estratégica para fortalecer la competitividad turística, mejorar la promoción regional y posicionar a la región en mercados nacionales e internacionales con una identidad coherente, moderna y cargada de sentido.



EQUIPO EL DÍA

La Serena

Tras una investigación en coordinación con el Ministerio Público, detectives del Equipo Modelo Territorial Cero (MT-O) de la PDI, con apoyo de diversas unidades especializadas de la región, desarrollaron un operativo que culminó con la intervención simultánea de tres domicilios en la comuna de La Serena, logrando la detención de dos hombres y una mujer por el delito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

Durante el procedimiento se incautó diversa evidencia asociada al ilícito. Entre lo más relevante, se requisaron bolsas con clorhidrato de cocaína, ketamina y cannabis, junto a otros elementos vinculados a la comercialización de sustancias y una gran cantidad de jarabes con codeína (de diferentes laboratorios), un cargador de pistola 9 mm y tres dispositivos de automatización para pistolas, utilizados para modificar el disparo de semiautomático a automático y \$2.837.000 en efectivo.

“Esta operación nos permitió detener a tres personas que distribuían drogas



CEDIDA

Cocaína, ketamina, éxtasis, cannabis y una importante cantidad de jarabes con codeína fueron parte de lo decomisado.

EN LA SERENA Y COQUIMBO

PDI desarticula red de microtráfico que operaba a través de redes sociales

A través de la denominada “Operación Abuya” se logró incautar diversas sustancias ilícitas, jarabes con codeína, cerca de 3 millones de pesos en efectivo, además de cargadores y municiones para armas de fuego.

por medio de redes sociales a diferentes consumidores en las comunas de Coquimbo y La Serena, logrando incautar cocaína, ketamina, éxtasis, cannabis y una importante cantidad de jarabes con codeína, dinero en efectivo,

accesorios de arma de fuego y otros elementos ilícitos”, señaló el subprefecto José Ortega Urra, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Coquimbo.

Cabe destacar que los jarabes con codeína pertenecen a la familia de los opioides, sustancias que actúan sobre el sistema nervioso central y poseen efectos similares a los de la morfina, lo que incrementa su riesgo de abuso y dependencia.

Por instrucción de la fiscalía, dos de los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Coquimbo para el respectivo control de detención, instancia en la que el tribunal decretó prisión preventiva para uno de los imputados, mientras que la mujer quedó con arresto domiciliario.

OPINIÓN

Cuando el estigma del SIDA oscurece el futuro de generaciones

Fernando Cortés Tello
Subdirector Unidad de Salud Pública DFTS
U.Central sede Región de Coquimbo

El 1 de diciembre, en el marco del Día Mundial del SIDA 2025, la OPS convocó a una Alianza para la eliminación del VIH en las Américas, con la meta de avanzar hacia cero muertes, cero infecciones nuevas y cero estigmas. Es un llamado que trasciende la salud pública y la epidemiología: exige voluntad política, educación sexual integral, derechos humanos y una comunidad consciente de que el VIH es también un problema social.

La vulnerabilidad al VIH nace en los determinantes sociales: pobreza, educación sexual insuficiente, desigualdad de género, discriminación y acceso limitado a salud. Estas brechas condicionan el riesgo, retrasan el diagnóstico y dificultan la adherencia al tratamiento. En Chile, los avances conviven con deudas pendientes. El Instituto de Salud Pública reportó 4.327 nuevos diagnósticos en 2024, la cifra más baja desde 2015. Es un descenso significativo, pero insuficiente frente al hecho de que cerca de un 30 % de las personas que viven con VIH no está en tratamiento antirretroviral, lo que perpetúa el riesgo de progresión a SIDA, mayor mortalidad y transmisión evitable.

El patrón epidemiológico persiste: la mayoría de los nuevos diagnósticos corresponde a hombres jóvenes entre 25 y 34 años, un grupo que sigue enfrentando barreras culturales, temores y un estigma que asfixia más que el virus. Mientras no derribemos la vergüenza y el miedo que viven en profundo silencio, ese que nace en la familia, en la escuela, en la universidad, en el trabajo, el número de contagios no caerá.

Por eso, la alianza propuesta por la OPS debe traducirse en acciones concretas: testeo accesible, tratamiento garantizado y oportuno, educación abierta y científica, y sobre todo, en una batalla frontal contra la discriminación. Vivir con VIH no es una condena; es una condición crónica completamente controlable cuando se dispone de tratamiento continuo y apoyo social. Una carga viral indetectable significa no transmitir el virus: un triunfo silencioso que debe ser política pública, no privilegio.

Para 2025 y más allá, el desafío es ético antes que técnico: construir un Chile donde nadie tema hacerse el test, donde nadie abandone su terapia, donde la comunidad sostenga a quienes viven con VIH y donde eliminar el virus sea tan importante como eliminar el estigma. La historia del VIH ha sido una trama de dolor, resistencia y aprendizaje. Desde la bioética, exige justicia, respeto y autonomía: que el futuro sea, por fin, una historia de dignidad, donde el cuidado venza al estigma y cada vida sea reconocida en su valor pleno.

EDITORIAL

La transparencia se pone a prueba

Las recientes revelaciones sobre vínculos personales, económicos y laborales entre parlamentarios y particulares —sean familiares, cercanos o autoridades con poder administrativo— vuelven a instalar la urgencia de fortalecer la probidad

La democracia se sostiene en pilares simples pero irrenunciables: transparencia, rendición de cuentas y confianza pública. Cuando surgen antecedentes que involucran a parlamentarios en relaciones económicas con terceros —independiente de si esos aportes se justifican por vínculos personales, familiares o situaciones de emergencia— el estándar debe ser siempre el más alto.

Por eso es indispensable que la fiscalía investigue cada antecedente con rigurosidad. La ciudadanía merece saber si hubo o no conflictos de interés, si aquellos aportes fueron lícitos, oportunos y transparentes, y si se ajustan al comportamiento que se espera de quienes legislan para el país. La

investigación no es un castigo; es una garantía. Permite separar hechos de especulaciones y proteger la legitimidad del Congreso.

En tiempos donde la credibilidad de las instituciones enfrenta tiempos difíciles, cualquier señal de opacidad puede erosionar aún más la confianza en la política. Por ello, los parlamentarios deben comprender que su comportamiento tiene un impacto que trasciende lo personal: afecta la fe pública y la estabilidad democrática. La probidad no admite zonas grises.

La transparencia no solo se declara, se demuestra. Y hoy, más que nunca, es la justicia la que debe dar las certezas que la ciudadanía exige. Porque sin confianza, no hay democracia que resista.

OPINIÓN

La solidaridad como noticia

José Miguel Infante Sazo
Director Carrera de Periodismo, U. Central

En Chile, la solidaridad no es solo un valor cultural, sino un dispositivo narrativo que activa y ordena la manera en que entendemos lo que ocurre y cómo actuamos frente a los grandes desafíos. Cada Teletón lo confirma, cada catástrofe lo recuerda y cada ayuda solidaria de miles de jóvenes lo transforma en sello. Cuando el país se enfrenta a un terremoto, a un incendio devastador o a un aluvión inesperado, los medios

no solo informan daños y cifras, buscan de inmediato los gestos que restauran el sentido de comunidad y fraternidad. La noticia sirve, entonces, como elemento catalizador que articula la ayuda para quienes la necesitan y, al mismo tiempo, moviliza las redes de colaboración.

La Teletón, asimismo, instala la solidaridad como ritual de unidad. No nace de la disrupción, sino de una convocatoria emocional que mezcla espectáculo y compromiso. Expone historias y sensibilidades, con su capacidad para activar un relato país, donde la alteridad parece capaz de suspender, al menos temporalmente, las fracturas sociales que nos aquejan.

En estos escenarios la solidaridad opera como gramática nacional, como factor de la noticia, en un territorio que ha debido rehacerse una y otra vez, para actuar con templanza, pero firmeza frente a la adversidad. La ayuda mutua aparece como pilar de la primera reacción

frente al desastre y como un gesto identitario en tiempos de calma. Los medios de comunicación generan interés y, a la vez, ofrecen un marco interpretativo que permite a las audiencias comprender un sentido trascendente y esperanzador de cómo hacer comunidad.

Sin embargo, la solidaridad también devela desigualdades, falencias estructurales y la fragilidad de las políticas públicas. A ello se suma la evidente interpelación cívica al mundo político sobre la sociedad que deseamos construir: unidos y en paz. Allí, residen entonces las características de la solidaridad como factor de la noticia, porque en Chile ayudar no es solo una acción, sino una manera de construir nuestro propio relato: contarnos quiénes somos, nuestras virtudes y sombras, nuestras falencias y dolores; pero igualmente capaces de levantar grandes obras que mejoren nuestro presente e impulsen un futuro mejor.



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DESCARTÓ QUE SU RELACIÓN SOCIAL CON EL CONSERVADOR HAYA INFLUIDO EN SU LABOR LEGISLATIVA

Gahona defiende relación laboral entre Sergio Yáber y su hija

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El mediático caso “muñeca bielorrusa” vuelve a tensionar el escenario político y judicial.

Y es que documentos recientemente revelados detallan el paso de la abogada Paulina Gahona Rivera, hija del senador Sergio Gahona, por el Conservador de Bienes Raíces (CBR) de Puente Alto, cuando el organismo era dirigido por el suspendido Sergio Yáber, así como su posterior nombramiento como notaría interina en San Miguel.

Cabe recordar que en el caso, uno de los mayores escándalos que ha enfrentado el Poder Judicial en los últimos años, se investigan presuntos pagos ilegales que, según la fiscalía, habrían buscado influir en fallos de la Corte Suprema a favor de un consorcio empresarial.

La indagatoria tiene como figuras centrales a la exministra Ángela Vivanco y a varios conservadores de Bienes Raíces, entre ellos Yáber, lo que ha profundizado la crisis de confianza institucional.

CERCANÍA CON YÁBER

De acuerdo con registros del Primer Juzgado Civil de Puente Alto, difundidos por Ciper, entre abril de 2022 y abril de 2023 la abogada Paulina Gahona figuró contratada en el CBR dirigido por Yáber, percibiendo cotizaciones equivalentes a una remuneración de \$1,7 millones. La profesional, licenciada en 2018, había trabajado anteriormente en el SERVIU del Ministerio de Vivienda y realizó su práctica en la gobernación de Santiago en 2019.

Posteriormente, en mayo de 2023, fue nombrada notaría interina de la Segunda Notaría de San Miguel por el entonces presidente de la Corte de Apelaciones, Luis Sepúlveda. Su esposa también aparece contratada en el mismo CBR, al igual que el hermano del ministro de esa jurisdicción, Carlos Farías. Ambos magistrados participaron en 2018 en la votación que permitió integrar a Yáber a la terna de candidatos a conservador, cargo que luego obtuvo durante el gobierno de Sebastián Piñera.

Fuentes consultadas identifican a

El senador Sergio Gahona abordó las revelaciones sobre la participación laboral de su hija en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto durante la gestión de Sergio Yáber, imputado por lavado de dinero en el caso “muñeca bielorrusa”.

Paulina Gahona y al propio Sepúlveda entre las amistades de Yáber. Consultado por este punto, el conservador optó por no pronunciarse, señalando vía su encargado de prensa que cualquier consulta sobre el proceso debe dirigirse a las instituciones correspondientes.

No obstante, el senador Sergio Gahona conversó con Diario El Día para abordar públicamente su relación con Yáber y los cuestionamientos sobre la actividad laboral de su hija.

Respecto del vínculo personal con el conservador, señaló conocer “socialmente al Sr. Yáber desde el año 2018. Participé en varias ocasiones en actividades de camaradería junto a él y varias personas en la comuna de Coquimbo. Mantuvimos comunicación hasta mediados de 2023. Posteriormente la naturaleza de nuestras actividades y el escaso tiempo, no han permitido mayor comunicación”.

Consultado sobre la posibilidad



EL DÍA

Tengo claro las diferencias entre mi labor parlamentaria y las relaciones de carácter social, familiar o personal”

SERGIO GAHONA
SENADOR

de que esa relación haya incidido en su labor legislativa, lo descartó “absolutamente. Tengo claro las diferencias entre mi labor parlamentaria y las relaciones de carácter social, familiar o personal”.

Ante la comparación con el caso del senador Matías Walker, Gahona prefirió “no calificar situaciones. Respecto de mi caso en particular, puedo decir que el año pasado ya había salido este tema en el mismo medio de comunicación que hoy lo reitera. Hoy nuevamente, sale la misma información respecto de la actividad laboral que tuvo mi hija hace casi tres años. Todo esto es

de público conocimiento”.

Consultado sobre qué elementos marcarían diferencias entre ambas situaciones, reiteró que “lo que se me consulta es de público conocimiento, Esta información ya se conoce desde hace un año atrás”.

En relación al ingreso de su hija al conservador de bienes raíces de Puente Alto bajo la dirección de Sergio Yáber, el senador sostuvo que “mi hija es abogada y reside en Santiago. El Sr. Yáber me consultó si ella estaría interesada en trabajar en el sistema registral. Le entregué el contacto telefónico de mi hija, se contactaron y vía regular establecieron una relación contractual desde abril de 2022 hasta abril de 2023, en la cual nunca tuve ningún tipo de injerencia. Descarto absolutamente algún tipo de influencia en ese proceso”.

Consultado por otros eventuales vínculos políticos con Yáber en la Región de Coquimbo, aseguró desconocer en detalle “las relaciones de amistad o de vinculaciones que podría haber tenido el Sr. Yáber en la región”.

Finalmente, ante un posible escenario en que la fiscalía decidiera ampliar la investigación, afirmó que, “si así sucediera, por supuesto que colaboraremos en lo que se nos solicite, aunque no me pongo en ese escenario”.

ORGANIZADORES



AUSPICIADORES:



PROGRAMA FERIA NAVIDEÑA peludos



Sábado 6 de diciembre • Desde las 10:00 horas • Parque Pedro de Valdivia

CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE (CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL)

10:30 • 11:00 HORAS

Introducción a la tenencia responsable
y rol del municipio

12:30 • 13:00 HORAS

Bienestar animal, convivencia vecinal y
vida en la ciudad

15:30 • 16:00 HORAS

Prevención de riesgos, maltrato y
cómo actuar

DESFILE NAVIDEÑO DE MASCOTAS (ESCENARIO CENTRAL)

11:30 HORAS

PRIMER BLOQUE

16:30 HORAS

SEGUNDO BLOQUE

12:30 HORAS

EXHIBICIÓN CANES ADIESTRADOS
DE CARABINEROS

ACTIVIDADES PERMANENTES (10:00 A 20:00 HORAS)

- Vacunación y desparasitación gratuita
- Zona de adopción
- Punto de hidratación
- Zona gastronómica (Oriente)
- Stand clientes y carpa emprendedores
- Fotos con corpóreos
- Entrega revista Peludos Edición Navidad



**DESCARGA AQUÍ
TU INVITACIÓN GRATUITA**



PESE A INTENSA BÚSQUEDA EN MEDIO DEL OCEÁNO

Pozones y corrientes habrían complicado hallazgo de cuerpo de Alejandro Cabrera

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La noche de este viernes terminó el ciclo de angustia que por once días mantuvo en vilo a la familia de Alejandro Cabrera, el joven argentino de 17 años que desapareció en las aguas de la Avenida del Mar, frente al sector de Cuatro Esquinas, luego de ser arrasado por el oleaje.

Y es que la Armada de Chile confirmó la identificación del cuerpo que, este jueves, fue encontrado flotando a unos 500 metros del lugar donde se concentró el operativo y estaba instalado el puesto de mando. La ubicación, considerada inusual para este tipo de casos, respondió a una serie de factores oceanográficos que incidieron en la deriva del cuerpo.

UNA GEOMORFOLOGÍA COMPLEJA

El capitán de Puerto de Coquimbo, Daniel Sarzosa, quien lideró el operativo, explicó que en la zona confluyen corrientes marinas irregulares y profundos pozones submarinos capaces de mover cuerpos bajo el agua durante días. “Fue una serie de factores, como las corrientes que se registran en el lugar, que pudieron haber estado moviendo el cuerpo bajo la superficie. También hay pozones muy pronunciados en el fondo”, detalló.

Añadió que el cuerpo apareció a aproximadamente tres cables de costa, más allá de la rompiente, un sector que buzos y salvavidas rastrearon exhaustivamente, incluso cinco veces en ciertos pozones.

Los especialistas identificaron, con apoyo tecnológico del Cuerpo de Bomberos de La Serena, hoyos submarinos de entre 5 y 20 metros de profundidad. Estos pozones, sumados a cambios en la geomorfología producto de las variaciones de marea, habrían sido determinantes.

“La corriente submarina pudo haber estado trasladando el cuerpo. Y la geomorfología ha cambiado bastante. Hay expertos que atribuyen parte de esto al cambio climático”, indicó Sarzosa.

El caso resultó especialmente complejo para los equipos de emergencia, pues las predicciones habituales indicaban que el cuerpo podría emerger días después en sectores como Punta Teatinos o Peñuelas, pero nada de ello ocurrió: Alejandro fue encontrado justo frente al punto de desaparición, un comportamiento poco común en relación con la experiencia previa en la zona.



Durante ocho días se instaló un puesto de mando para buscar en las aguas del mar al joven argentino, Alejandro Cabrera, cuyo cuerpo se encontró este jueves.

LAUTARO CARMONA

Tras once días de incertidumbre, la Armada encontró el cuerpo del joven argentino desaparecido frente a Cuatro Esquinas. Corrientes cambiantes, pozones submarinos y modificaciones en la geomorfología explican por qué la búsqueda se extendió más de lo habitual y desafió todas las predicciones.

20

Metros de profundidad alcanzarían algunos pozones ubicados bajo la superficie del mar, en la bahía de Coquimbo.

RASTREO SE MANTUVO

La búsqueda oficial había sido suspendida días atrás para optimizar recursos, aunque sin detener completamente el rastreo.

“El gobernador marítimo dispuso que nuestras patrullas siguieran funcionando y rebuscando”, precisó Sarzosa.

Finalmente, fue la lancha patrullera Coquimbo la que encontró el cuerpo.

En todo caso, la decisión de suspender parcialmente las tareas se basó en la experiencia: en la mayoría de los casos, los cuerpos emergen

alrededor del séptimo día. Esta vez, sin embargo, ocurrió recién al día once.

Tras el hallazgo, la primera acción del capitán de Puerto fue informar personalmente el hallazgo a la familia para evitar que se enteraran por la prensa. Aunque existía una alta probabilidad de que se tratara de Alejandro, el oficial recaló la necesidad de respetar los protocolos: “Les dije que no estaba confirmado, pero que las probabilidades eran altas”, explicó.

Cabe recordar que el operativo oficial involucró a múltiples entidades: bomberos de La Serena y Coquimbo, equipos municipales, salvavidas, pescadores y surfistas, en una coordinación que Sarzosa destacó positivamente.

“Agradecemos a todos quienes se hicieron parte del trabajo. Finalmente pudimos entregar algo de tranquilidad a la familia”, sostuvo.

LLAMADO AL AUTOCUIDADO

No obstante, con el inicio de la

“

A pesar de que paramos el operativo, el gobernador marítimo dispuso que nuestras patrullas siguieran funcionando y rebuscando”

DANIEL SARZOSA

CAPITÁN DE PUERTO DE COQUIMBO

temporada estival a la vuelta de la esquina, el oficial hizo un llamado a la autoprotección.

“La idea es que de este trágico accidente saquemos lecciones. Hay que respetar el mar. Muchas veces se olvidan los riesgos”, advirtió. En ese sentido, la autoridad marítima anunció patrullajes permanentes y coordinación con Carabineros, funcionarios municipales y salvavidas para reforzar la seguridad de los bañistas.

El caso de Alejandro Cabrera se convirtió en uno de los operativos más amplios y visibles registrados en la Avenida del Mar, dejando al descubierto la fuerza y complejidad de un litoral que, pese a su carácter turístico, exige precaución y respeto.

ANUNCIAN CONVENIO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

GORE y WOM impulsan primer Foro Regional de Conectividad Digital

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Con el objetivo de abordar los desafíos de la conectividad y promover el uso productivo de las redes digitales en la Región de Coquimbo, WOM y el Gobierno Regional realizaron el primer Foro Regional de Conectividad Digital, una instancia inédita en el país que reunió a representantes del ámbito público, empresas, gremios y sectores productivos.

Felipe Jeldres, jefe de Asuntos Públicos de WOM, destacó que esta es la primera actividad de este tipo que organiza la compañía en Chile. “Desarrollamos el primer foro regional de conectividad digital que hemos impulsado desde WOM, en alianza con el Gobierno Regional de Coquimbo y la Corporación Regional de Desarrollo. Queremos replicarlo en otras regiones, pero es importante destacar que el Gobierno Regional de Coquimbo fue el primero en decirnos que sí para realizar una instancia de diálogo con objetivos concretos”, afirmó.

El ejecutivo explicó que el foro permitió revisar los avances del país en materia de telecomunicaciones y abordar las brechas de uso que aún persisten. “Hoy Chile tiene más de un 97% del territorio habitado con cobertura de algún tipo de telecomunicaciones. Sin embargo, todavía existen brechas de uso; no hemos dimensionado plenamente el potencial de desarrollo que podemos alcanzar haciendo uso de esta red”, señaló.

Para ello, WOM convocó a sectores estratégicos de la región. “Reunimos al sector minero, la astronomía, la agricultura y el turismo para conversar sobre el potencial existente y cómo debemos desarrollar políticas públicas para reducir estas brechas de uso en conectividad digital”, detalló Jeldres.

Consultado sobre la relevancia de trabajar junto a gobiernos regionales, gremios y sectores productivos, Jeldres destacó el valor de llevar estas conversaciones a las regiones.

“La importancia radica en que nos

En La Serena se realizó el primer foro regional de conectividad digital, organizado en alianza entre el Gobierno Regional de Coquimbo y la empresa de telecomunicaciones WOM, instancia en donde se abordó el avance del país en materia de conectividad y los desafíos que existen en esta materia respecto a las brechas no resueltas, donde el sector público y privado son actores claves para abordar dicha situación.



EL DÍA

permite llevar estas conversaciones, que tradicionalmente se realizan en Santiago, hacia los territorios. Cada región tiene una vocación productiva, económica y cultural distinta. Las telecomunicaciones son hoy tan esenciales como el agua o la electricidad, y ponerlas al servicio del desarrollo regional es una tremenda oportunidad”, indicó.

FIRMA DE CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL

Durante el foro se anunció además la firma de un convenio de colaboración entre WOM y el Gobierno Regional de Coquimbo.

“Reconocemos conjuntamente esta necesidad y este desafío, comprometiéndonos a profundizar y desarrollar este diálogo. Vamos a trabajar en iniciativas conjuntas para generar aplicaciones de la conectividad digital en materia educativa y de salud, llevándolas a los rincones más apartados de la región. Este convenio nos permitirá trabajar durante un año en el diseño de estas iniciativas”, explicó Jeldres.

Por su parte, el gobernador regional, Cristóbal Juliá, destacó que “es sumamente importante este convenio y esta asociación público-privada, porque todavía tenemos serias brechas de conectividad. En todo el país, un 54% de la población no tiene acceso a internet y en la Región de Coquimbo —por su geografía— esa cifra es mayor”.

Agregó que la conectividad dejó de ser un lujo y ahora es una necesidad básica. “Es tan importante como la luz o el agua. Permite que personas de sectores rurales no deban desplazarse a las grandes urbes para realizar trámites. Todo apunta hacia un mundo completamente digital y no podemos quedarnos atrás”, sostuvo.

Respecto a cómo avanzar, señaló que el desafío es llegar a todos los rincones. “Queremos reunirnos con todas las empresas de telecomunicaciones y avanzar hacia un objetivo común: que cualquier persona, en

cualquier punto —rural o urbano— pueda conectarse a internet para estudiar, trabajar o simplemente ver una película”, sostuvo.

EN DESAFÍO DE AVANZAR EN USO PRODUCTIVO DE LA RED

El presidente del gremio de las empresas de telecomunicaciones de Chile, Alfie Antonio Ulloa, destacó la relevancia de la articulación público-privada en el desarrollo digital del país.

“El sector de las telecomunicaciones depende profundamente de las asociaciones público-privadas. Aunque el 99% de la inversión es privada, el Estado sigue siendo un actor clave, especialmente porque el despliegue de infraestructura requiere múltiples autorizaciones”, señaló.

En esa línea, recaló que “la Región de Coquimbo tiene acceso a internet en el 98% del territorio y está entre las tres regiones con mayor velocidad de conexión del país, incluso por encima de la Metropolitana. El desafío ahora es cómo usamos esa conectividad: si solo para ver YouTube o realmente para educar, impulsar la productividad y fortalecer el comercio”, dijo.

“Las empresas pueden asociarse con gobiernos regionales, universidades y centros de formación técnica. El verdadero valor de la conectividad depende del trabajo conjunto entre emprendedores, Estado y sector privado”, subrayó.

BALANCE PROVINCIAL EN LO QUE VA DE 2025

Robo de cable expone duro panorama: Ovalle suma más de 5 mil metros sustraído

El reciente robo ocurrido en Huatulame reactivó la preocupación por la escalada de sustracciones que afecta al Limarí. Desde agosto de este año, la provincia registra 78 robos de cables: Ovalle concentra 64 casos, le sigue Monte Patria con 8, Punitaqui con 5 y Combarbalá con 1.

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

El robo de 1.600 metros de cable de cobre de media tensión registrado este martes en el sector de Huatulame, en la comuna de Monte Patria, volvió a poner en evidencia una problemática que se ha intensificado en toda la provincia del Limarí: la sustracción sistemática de tendido eléctrico.

La interrupción del suministro, detectada a las 04:40 horas, pudo ser restablecida cerca de las 13:47 horas, tras un extenso operativo técnico de CGE. Aunque en Monte Patria este tipo de delitos no es habitual, la empresa eléctrica confirmó que la provincia presenta un nivel de afectación preocupante, con comunas donde la tendencia es constante y altamente dañina para la infraestructura, además del cotidiano de la comunidad. De acuerdo con cifras oficiales entregadas por CGE, desde agosto de este año a la fecha, el Limarí registró 78 eventos de robo de cable, muchos de ellos en zonas rurales, caminos interiores y sectores con escasa vigilancia.

La comuna de Ovalle lidera ampliamente el listado, con 64 robos en lo que va del año. Según la compañía, estas sustracciones suman más de 5.000 metros de cable perdido solo en esa comuna, convirtiéndola en la zona más afectada de la Región de Coquimbo. Tras Ovalle, la segunda comuna con mayor número de hechos es Monte Patria con 8 eventos, seguida de Punitaqui con 5 y Combarbalá con un solo caso.



CEDIDA

CGE confirmó que Ovalle es la comuna más afectada por el robo de cables, con más de 5.000 metros sustraídos durante este año.

CARABINEROS HA REGISTRADO 22 PROCEDIMIENTOS

Por otra parte, el análisis policial aporta una mirada complementaria. De acuerdo con el mayor Fabián Pérez Guzmán, jefe operativo de la Tercera Comisaría de Ovalle, en lo que va de 2025, Carabineros ha registrado 22 procedimientos ligados a robo de cables y transformadores eléctricos, delitos que afectan tanto bienes nacionales de uso público como predios agrícolas. Del total, un 72,7% corresponde a hechos ocurridos en Ovalle, seguido de Monte Patria con 18,2%, Río Hurtado con 4,5% y Punitaqui con 4,5%.

Que las cifras de CGE y Carabineros no coincidan se debe a que la empresa registra todos los eventos operativos de sustracción, mientras que Carabineros contabiliza sólo los casos ingresados como denuncias formales. Muchas veces, la denuncia se gestiona desde la jefatura de CGE y no de inmediato en terreno, lo que explica la diferencia entre ambos registros.

MODUS OPERANDI DETECTADO

El oficial detalló que el modus operandi detectado se concentra en el horario nocturno. Los delincuentes aprovechan caminos interiores y áreas

poco transitadas para cortar líneas de media tensión, permitiendo la sustracción de grandes tramos de cobre e incluso transformadores completos. “Esta actividad criminal no solo implica un perjuicio económico, sino que genera un daño grave e indiscriminado al riego y al suministro eléctrico de la zona”, explicó el mayor Pérez.

En materia operativa, Carabineros ha detenido a cinco sujetos en flagrancia durante este año, todos hombres adultos jóvenes, mientras que las investigaciones continúan bajo la dirección del Ministerio Público.

PREOCUPACIÓN MUNICIPAL

Desde el municipio de Ovalle, el alcalde Héctor Vega expresó su preocupación por estos ilícitos en la comuna. “El robo de cables en Ovalle es un problema grave que impacta la seguridad y la calidad de vida de nuestros vecinos. Lamentablemente, los datos confirman que este delito va al alza y golpea con fuerza a nuestra comuna”, señaló.

El jefe comunal agregó que existe coordinación activa con las policías para enfrentar el fenómeno. “Carabineros y la PDI ya investigan estos hechos y todo apunta a una banda dedicada a este delito, lo que nos sitúa frente al crimen organizado”, sostuvo.

“

Esta actividad criminal no solo implica un perjuicio económico, sino que genera un daño grave e indiscriminado al riego y al suministro eléctrico del sector agrícola”

MAYOR FABIÁN PÉREZ GUZMÁN

JEFE OPERATIVO DE LA TERCERA COMISARÍA DE OVALLE

Vega también advirtió que los efectos trascienden lo urbano. “En el sector rural estos robos afectan directamente a la producción agrícola y generan pérdidas económicas para muchas familias”. Por eso, llamó a la comunidad a denunciar cualquier antecedente que permita prevenir nuevos hechos.

800 QUERELLAS JUDICIALES EN EL PAÍS

Desde CGE destacan que cada caso implica no solo una pérdida operativa significativa, sino también riesgos para la continuidad del suministro y la seguridad de las comunidades. La manipulación de líneas energizadas, especialmente de media tensión, puede causar accidentes graves, cortes prolongados y fallas en sistemas clave para la vida rural, como bombas de agua, comunicaciones y almacenamiento de alimentos.

La empresa ha impulsado medidas técnicas para disuadir nuevos robos, entre ellas el reemplazo de cables de cobre por aluminio en zonas críticas, material de menor valor para el mercado negro e inspecciones poste a poste para detectar daños o vulnerabilidades en tramos extensos. A nivel nacional, CGE sostiene una alianza con ALTO Chile, que ha permitido la presentación de más de 800 querellas judiciales y ha derivado en más de 50 formalizaciones durante este año, en un esfuerzo por perseguir penalmente un delito que sigue creciendo y afectando a comunidades rurales como las del Limarí.

Niñas que inspiran: el programa “Yo Mujer” cierra una edición llena de sueños, liderazgo y futuro para la Región de Coquimbo

Con un ambiente cargado de emoción, esperanza y orgullo, este viernes 28 de noviembre se realizó en el Centro de Eventos Villa Verla la ceremonia de cierre del programa de liderazgo femenino “Yo Mujer”, una iniciativa impulsada por la Mesa Mujer de CIDERE que volvió a demostrar el enorme impacto de abrir oportunidades reales para niñas y jóvenes de sectores rurales de la Región de Coquimbo.

La jornada reunió a distintas instituciones y actores regionales; Gobierno Regional, Consejo Regional, SEREMIA de la Mujer y Equidad de Género, SEREMIA de Minería, SernamEG, Universidad del Alba, Universidad Central, Mesa Mujer CIDERE, y a invitados especiales del ámbito empresarial y educacional, quienes acompañaron a las participantes en un cierre lleno de emoción y sentido comunitario.

“Yo Mujer” es un programa que busca fortalecer la confianza, autoestima y liderazgo de niñas y jóvenes, ayudándoles a descubrir su fuerza, su valor y su capacidad de asumir roles protagónicos en sus comunidades. Esta edición contó con la participación de estudiantes de la Escuela San Rafael de Pan de Azúcar, quienes fueron parte de un proceso formativo diseñado especialmente para ellas.

El programa se desarrolla en conjunto con la Universidad del Alba, donde estudiantes de Psicología —en el marco de su proyecto de título— diseñan y ejecutan los talleres, entregando acompañamiento técnico, afectivo y cercano. Este año, además, las participantes realizaron una visita guiada a la Universidad del Alba y un recorrido por la Universidad Central, instancias que les permitieron conocer nuevos mundos, proyectar metas y visualizar posibilidades académicas futuras.

PROGRAMA YO MUJER

Gracias a la adjudicación del fondo social tradicional privado 2025 otorgado por Gobierno Regional, fue posible dar continuidad al programa y concretar una segunda edición, ampliando su alcance e incorporando a estudiantes de 7° y 8° básico, todas provenientes de Pan de Azúcar, donde oportunidades formativas como esta se convierten en un impulso decisivo para abrir horizontes, fortalecer su autoestima y proyectar nuevos caminos de desarrollo.

Uno de los momentos más significativos de la ceremonia fue la entrega de reconocimientos, donde se celebró el compromiso, la valentía y el crecimiento de cada niña. Las alumnas de 7° básico fueron destacadas por culminar su proceso formativo, mientras que las estudiantes de 8° básico —quienes han sido parte del programa desde la primera edición— recibieron un



reconocimiento especial por su perseverancia, liderazgo y capacidad de inspirar a sus compañeras menores. Los aplausos y emociones compartidas mostraron cuánto este programa ha significado para ellas, sus familias y su escuela.

En su intervención, la consejera regional Belén Auger destacó que “estas instancias son muy valiosas, porque necesitamos promover el liderazgo femenino desde la enseñanza básica, para que niñas y adolescentes puedan desarrollarse plenamente en el futuro”.

Por su parte, Sebastián Álvarez, orientador de la Escuela San Rafael, señaló: “Principalmente, el desarrollo de este programa, a través de este vínculo comunitario, busca potenciar el desarrollo de altas expectativas en las estudiantes de la localidad de San Rafael y derribar los estereotipos que vienen desde el siglo XX y que todavía están enraizados en estas comunidades. Lo importante es seguir manteniendo este trabajo colaborativo, ir potenciando a las estudiantes y desarrollar estas expectativas, y que tengan el conocimiento de que pueden llegar a la educación superior, con todas las facilidades y oportunidades que tiene la región”.

Fernanda Flores, representante de CIDERE Región de Coquimbo, subrayó el impacto transformador del proceso: “verlas crecer, atreverse a hablar y creer en lo que son

capaces de lograr es profundamente inspirador. Cada una es una semilla de cambio para su comunidad. Como CIDERE, seguiremos impulsando espacios que fortalezcan el liderazgo femenino desde la infancia”, expresó.

Por su parte, desde la Mesa Mujer y en su rol de ejecutora del programa, Licelotte Uteau afirmó que “con este programa buscamos sistematizar el trabajo con las niñas de nuestra región. Partimos en Coquimbo, pero sería muy valioso contar con financiamiento para llegar a más comunas y a las distintas provincias. Nuestra región tiene un capital humano enorme que debemos fortalecer desde las bases, y esas bases están en la enseñanza básica de nuestras escuelas”.

La ceremonia concluyó con aplausos, orgullo y un profundo sentido de comunidad, recordando que cuando se acompaña a una niña, se impulsa también a su familia, su escuela y su territorio.

“Yo Mujer” cierra una nueva edición, pero abre un camino imparable.

La Mesa Mujer CIDERE hace un llamado a seguir apoyando estas iniciativas, a sumar a más personas y organizaciones, y a asegurar que cada vez más niñas y jóvenes puedan descubrir su voz, su fuerza y su capacidad de transformar el mundo que las rodea.



DURANTE ESTE VERANO

Recintos hospitalarios aplican estrategias para evitar intoxicaciones

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Con la llegada de la temporada estival, los centros hospitalarios de la zona han reforzado sus protocolos de urgencia para responder al aumento de consultas, aunque insisten en la importancia de acudir al servicio de atención más cercano y no saturar las unidades hospitalarias.

En el Hospital San Pablo de Coquimbo, la estrategia se centra en la prevención y la educación.

Piara Espinoza, enfermera jefe de la Unidad de Emergencia, explica que se implementan medidas especiales durante los períodos de contingencia por la llegada de visitantes.

“Nos enfocamos en educar de manera transversal a la población sobre el buen uso de la red asistencial y la existencia de centros de menor resolutivez como los SAPU o SAR, disponibles para atenciones menos graves, a la vez el correcto uso de la unidad de emergencia hospitalaria, la cual prioriza cuadros de mayor gravedad”, señala Espinoza.

La Unidad de Emergencia también atiende cuadros gastrointestinales derivados del consumo de alimentos y juega un papel clave en la detección temprana de brotes. Cuando se identifican más de dos personas con síntomas tras consumir alimentos en el mismo lugar, se alerta a la seremi de Salud para una intervención precoz.

SÍNTOMAS Y RECOMENDACIONES

Desde el Hospital San Juan de Dios de La Serena, en tanto, recuerdan que las intoxicaciones alimentarias se manifiestan comúnmente con dolor de estómago, diarrea, vómitos e incluso fiebre. Un aumento de casos en adultos, registrado en febrero de este año, subraya la importancia de la prevención. Entre las recomendaciones destacan consumir alimentos solo en lugares establecidos y evitar pescados y mariscos crudos.

El doctor René Cantariño, urgenciólogo del hospital de La Serena, enfatiza la importancia de orientar la atención hacia servicios de menor complejidad.

“La idea es poder orientar siempre la atención en aquellos servicios que

Los hospitales de la región aplican protocolos especiales ante el aumento de consultas por intoxicaciones alimentarias y recomiendan a la población acudir primero a centros de menor complejidad como SAPU o SAR, manteniendo medidas de higiene y prevención.

“

Nos enfocamos en educar de manera transversal a la población sobre el buen uso de la red asistencial y la existencia de centros de menor resolutivez”

PIARA ESPINOZA

ENFERMERA JEFE DE LA UNIDAD DE EMERGENCIA HOSPITAL SAN PABLO



En la salud primaria y en los centros asistenciales de la zona cuentan con protocolos para enfrentar intoxicaciones alimentarias, las que aumentan durante el verano.

EL DÍA

Bacterias de aguas saladas

Durante la temporada estival de este año, período en el que se registró un aumento considerable de intoxicaciones, la mayoría de los casos detectados por la seremi de Salud estuvieron asociados a la bacteria *Vibrio parahaemolyticus*. Este microorganismo, que habita generalmente en aguas saladas, ingresa al organismo a través del consumo de pescados y mariscos crudos contaminados.

Los vibrios son bacterias gramnegativas que prefieren aguas más frías, como las que se encuentran en las costas de Chile, y pueden causar enfermedades entéricas, es decir, que afectan el estómago y los intestinos. Además, producen toxinas capaces de generar eventos gastrointestinales de origen infeccioso.

Para prevenir estos cuadros, se recomienda consumir alimentos del mar únicamente en lugares autorizados y asegurarse de que los procesos de almacenamiento mantengan los productos a temperaturas inferiores a 5 °C, evitando así la proliferación microbiana. También es fundamental consumir pescados y mariscos completamente cocidos.

son de menor complejidad, ya sea SAPU o SAR, para no sobrecargar de atenciones a los hospitales que dan respuesta a cuadros graves de salud e incluso de riesgo vital”, explica.

Asimismo, recomienda acudir al centro de salud más cercano para asegurar rapidez y oportunidad en la atención.

PREVENCIÓN

Por su parte, Mariela Galleguillos, enfermera referente del Programa de Epidemiología del hospital de La Serena, destaca que no se deben olvidar las medidas de higiene aprendidas durante la pandemia:

lavarse bien las manos con agua y jabón, manipular por separado los alimentos crudos, mantener la cadena de frío y consumir todo bien cocido, especialmente pescados y mariscos.

Además, se debe tener en cuenta que no solo los productos del mar representan riesgo, pues las verduras y frutas también pueden ser vectores de enfermedades: salmonela en melón, hepatitis A en fresas, *Cryptosporidium* en cebolletas o *Shigella* en perejil.

La variedad de microbios es amplia y, por lo tanto, la profesional subraya la necesidad de extremar las precauciones al preparar y consumir alimentos frescos.

EN SU VIGÉSIMO ANIVERSARIO

SLEP Puerto-Cordillera inaugura la renovada Escuela Juan Pablo II

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Con una emotiva ceremonia, la Escuela Juan Pablo II conmemoró su vigésimo aniversario inaugurando las obras de mejoramiento integral de su infraestructura, proyecto impulsado por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Puerto-Cordillera.

Las intervenciones contemplaron el mejoramiento de techumbres, cambio de ventanas y puertas, renovación de luminarias, rehabilitación de aulas y pavimentos, además de pintura general, paisajismo y equipamiento, transformando el entorno escolar en un espacio más moderno, seguro y acogedor para toda la comunidad educativa.

Durante la jornada, realizada en el marco de la Semana de la Educación Pública, se realizó un reconocimiento a la exdirectora del establecimiento, Margarita General Torrejón, por su



Las intervenciones contemplaron el mejoramiento de techumbres, cambio de ventanas y puertas, renovación de luminarias y rehabilitación de aulas y pavimentos, entre otras obras.

CEDIDA

Más de \$1.171 millones permitieron concretar un completo mejoramiento de la infraestructura de este recinto, entregando espacios más funcionales y confortables para el aprendizaje de sus estudiantes.

destacada trayectoria y compromiso con la educación pública. También se distinguió a Margarita Canivilo, quien cumple 20 años como asistente de la educación, junto a docentes y asistentes que han dedicado más de 15 años de servicio, y a quienes han contribuido entre 10 y 14 años al desarrollo de la escuela.

El acto contó con la participación del seremi de Educación, Nicolás Pérez Allendes, representantes de docentes, asistentes de la educación y jardines infantiles del territorio, invitados especiales e integrantes de la comunidad educativa, quienes compartieron una jornada llena de orgullo y sentido de pertenencia.

En la ocasión, la directora ejecutiva suplente del SLEP Puerto-Cordillera, Cecilia Brito, destacó que “este proyecto refleja el compromiso del Servicio Local con entregar espacios dignos y de calidad para nuestras comunidades. Renovar la infraestructura es también renovar las oportunidades de aprendizaje y bienestar de nuestros estudiantes”.

Por su parte, el director de la Escuela

Hoy celebramos 20 años con una escuela que luce renovada y que proyecta un futuro esperanzador a través de la entrega de mejores aprendizajes”

RODRIGO GONZÁLEZ LOBOS
DIRECTOR DE LA ESCUELA JUAN PABLO II

Juan Pablo II, Rodrigo González Lobos, valoró el trabajo conjunto que hizo posible este logro. “Este mejoramiento es fruto del esfuerzo colectivo y del compromiso de toda nuestra comunidad. Hoy celebramos 20 años con



CEDIDA

una escuela que luce renovada y que proyecta un futuro esperanzador a través de la entrega de mejores aprendizajes”, dijo.

La presidenta del centro de estudiantes, Emily Pizarro, expresó que “como estudiantes estamos muy felices de ver cómo nuestra escuela mejora. Estos nuevos espacios nos motivan a seguir aprendiendo y a cuidar lo que hemos logrado entre todos”.

Finalmente, el seremi de Educación, Nicolás Pérez Allendes, subrayó la relevancia del proyecto señalando que “desde el 2022 a la fecha llevamos una inversión de más de \$400 mil millones en infraestructura para

dignificar la educación pública, lo que ha sido un compromiso de este gobierno. Hoy estamos celebrando 20 años de la escuela y ocho años de la implementación de la reforma a la educación pública. La invitación es a seguir avanzando, porque si la educación pública avanza, Chile avanza”.

Con este proyecto, el SLEP Puerto-Cordillera reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la educación pública, impulsando iniciativas que dignifican los espacios escolares y promueven el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes de los distintos territorios que forman parte del servicio local.

UF: 29.11.25: \$ 39.643,59

DÓLAR COMPRADOR: \$927,90

DÓLAR VENDEDOR: \$928,20

IPC OCTUBRE: +0,0%

IPSA: +0,50%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 10.128,58 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,54% y cerró en 50.848,61 puntos.

DESPUÉS DE CASI UN AÑO DE TRABAJO

Gobierno inaugura obras de conservación de la fachada de “la Tía Rica” en La Serena

Las obras fueron desarrolladas por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas en el marco del Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social.



La intervención, cuyas obras fueron inauguradas ayer por las autoridades, tuvo una inversión superior a los 1.426 millones de pesos.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con el objetivo de resguardar el patrimonio arquitectónico y ofrecer un espacio más seguro y atractivo para la comunidad, el gobierno inauguró las obras de conservación de la fachada de la Dirección de Crédito Prendario (DICREP) en La Serena.

El proyecto contempló trabajos de restauración y mantención que

respetan la identidad histórica del inmueble, ubicado en pleno centro de la ciudad, en el marco del Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social PREAVS, impulsado por el Presidente Gabriel Boric.

Fueron trabajos llevados adelante por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas Coquimbo, en los que “hubo un reemplazo del cerco perimetral, de

las ventanas y de la techumbre que estaba bastante dañada con el paso del tiempo y no solo con los últimos acontecimientos de nuestro país. Lo importante es que este edificio ahora cuenta con una nueva visibilidad hacia la comunidad y recupera esta zona patrimonial para todos los habitantes de La Serena y el turismo. Nos enorgullece como ministerio estar contribuyendo en tan distintos ámbitos necesarios para el desarrollo de la región”, indicó el seremi del MOP, Javier Sandoval.

La intervención tuvo una inversión superior a los 1.426 millones de pesos y se ejecutó en un plazo de 300 días, contribuyendo a la preservación del patrimonio local y fortaleciendo la imagen institucional.

El delegado presidencial regional, Galo Luna, destacó la importancia de estas obras, pues se han recuperado importantes espacios patrimoniales, en el polígono de la avenida Francisco de Aguirre. En este sentido, sostuvo que “estamos muy contentos. Esto se suma a otras acciones que estamos haciendo y vamos a seguir haciendo, y que dan cuenta de que estamos

entregando una Región de Coquimbo mucho mejor de la que encontramos. Y eso nos llena de orgullo y vamos a hacerlo así hasta el último día de trabajo”.

Por su parte, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Monserrat Castro, también valoró este enorme trabajo ya que la “Tía Rica” es “un edificio ícono de La Serena que hoy renueva su valor patrimonial y su compromiso con la comunidad. Estas mejoras también traer un cambio en las condiciones de nuestros funcionarios y funcionarias y mayor calidad de atención usuaria”.

La intervención forma parte del plan de conservación que la DICREP impulsa en distintas regiones del país, reafirmando su rol como institución pública cercana y moderna. “Estamos muy felices porque esto beneficia no solo a los funcionarios, sino que también a la comunidad. Felices por el lindo y gran trabajo que se realizó. Estamos ansiosos también de esa nueva segunda etapa para el mejoramiento interno”, dijo el director nacional de Dirección de Crédito Prendario DICREP, Cristóbal Sepúlveda.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5123 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

HAY MÁS DE 394 MIL PERSONAS EMPLEADAS

Comercio y Minería lideran la creación de empleo en la región

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

De acuerdo con los resultados del trimestre móvil agosto–octubre de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), la Región de Coquimbo continúa mostrando señales claras de fortalecimiento en su mercado laboral, con avances significativos tanto en el aumento de la ocupación como en la reducción de la informalidad.

La tasa de desocupación regional se ubicó en 7,9%, equivalente a una disminución de 1,2 puntos porcentuales en doce meses. Este resultado se explica por un aumento de la fuerza de trabajo (0,9%) acompañado de un crecimiento aún mayor de la población ocupada (2,3%), mientras que la cantidad de personas desocupadas

La tasa de desocupación regional se situó en 7,9% durante el periodo agosto-octubre, presentando una disminución anual de 1,2 puntos porcentuales.

registró un descenso de 12,5% en el mismo período.

Al respecto la seremi del Trabajo y Previsión Social, Monserrat castro, destacó estos resultados, señalando que “el crecimiento sostenido en el número de personas ocupadas es una muestra concreta de que la región avanza por una senda de recuperación y estabilidad. Estos resultados no son casualidad; reflejan el esfuerzo conjunto



En minería el aumento de los ocupados fue del 16,9%.

EL DÍA

del sector público y privado por impulsar la generación de empleo y promover iniciativas que fortalezcan el trabajo formal y de calidad en nuestra zona”.

Durante el último año, la región sumó 8.720 nuevos trabajadores y trabajadoras ocupados, alcanzando un total de 394.830 personas empleadas, registrando aumentos consecutivos desde febrero–abril de 2024.

“Este escenario positivo en materia de empleo evidencian una mejora constante en los principales indicadores de la ocupación regional y refuerzan el compromiso del gobierno con el desarrollo económico y el bienestar de las y los trabajadores y sus familias”, agregó la seremi del Trabajo.

El aumento en el número de ocupa-

dos se vio influenciado por sectores estratégicos como minería (16,9%), comercio (6,9%) y administración pública (25,3%).

Asimismo, se observa un progreso relevante en materia de formalización laboral donde la población ocupada formal creció un 6,2% en doce meses, mientras que la tasa de ocupación informal regional se situó en 30,2%, mostrando una tendencia a la baja respecto al año anterior y reforzando la mejora en la calidad del empleo.

En el contexto nacional, la Región de Coquimbo se ubicó en el décimo lugar entre las regiones con menor tasa de desocupación, consolidando un desempeño favorable frente al promedio país.

Décima versión de la Academia para Personas Mayores reunió a más de 70 participantes en Santo Tomás La Serena

El evento forma parte del Programa Nacional de Personas Mayores de VCM, siendo además uno de los proyectos emblemáticos de la sede.

Durante todo noviembre se desarrolló la X versión de la Academia para Personas Mayores, iniciativa organizada por el Área de Vinculación con el Medio del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás La Serena, la cual convocó a cerca de 70 participantes y contó con la colaboración de ocho carreras del IP-CFT.

Durante esta nueva edición, las personas mayores accedieron a una variada oferta de talleres impartidos por docentes y estudiantes de distintas disciplinas. Entre ellos destacaron Técnico Agrícola con su taller de huerta sustentable; Ingeniería en Informática con el uso del teléfono celular; Técnico en Deportes y Preparador Físico con una doble jornada deportiva y Técnico en Enfermería con la clase salud para personas mayores, entre muchas otras.

Estos espacios permitieron que los participantes fortalecieran habilidades prácticas, resolvieran dudas y compartieran con estudiantes que pusieron en práctica sus conocimientos al servicio de la comunidad. “Llevo tres años participando de forma particular, pero como agrupación es nuestro primer año.

Esta es una actividad muy importante para integrar a adultos que lo que necesitamos es disfrutar, compartir, convivir y socializar con otras personas, especialmente con los alumnos de Santo Tomás, que se esmeran por atendernos y hacernos sentir más vitales, más útiles y con ganas de seguir aprendiendo”, destacó José Correa, miembro de la agrupación ‘Hijos del Cobre’.

Por su parte Corina Varas, coordinadora de Vinculación con el Medio de IP-CFT Santo Tomás La Serena, destacó el compromiso sostenido de la comunidad mayor. “Hay un público fiel que ha estado participando desde los inicios y, sin embargo, todos los años llegan más personas. Los nuevos



participantes están muy agradecidos; muchos no conocían el programa y se van muy contentos. Valoran mucho las actividades que realizan los estudiantes y la dedicación que tienen con su persona.”

La iniciativa se suma al trabajo realizado en las Academias de Invierno, donde también se registró una participación cercana a las 70 personas y la colaboración de diversas carreras del IP-CFT Santo Tomás.

"SOMOS UN SOLO CORAZÓN"

Don Francisco hace llamado a políticos y próximo gobierno por la Teletón

BIOBIO

Chile

Como todos los años, la campaña televisiva de la Teletón abrió con un sensible mensaje de Mario Kreutzberger, Don Francisco, en relación al futuro de la institución.

En esta oportunidad, el animador hizo un especial llamado a la clase política y al próximo gobierno, sobre la supervivencia de la cruzada.

"Quisiera pedir al gobierno que comience, y a las autoridades, senadores y diputados, que nos ayudaran a establecer el primer sábado de diciembre como el Día del apoyo Nacional a la Teletón, y que el siguiente domingo sea el Día de la Familia", indicó.

"Podríamos transformar ese fin de semana, en el fin de semana de Acción de Gracias nuestro, para que el país se una, a pesar de las dificultades y diferencias. Cuando lo hacemos somos un solo corazón", añadió.

Hay que señalar que hasta el Teatro



La campaña solidaria, que este 2025 cumple 47 años de historia, buscará reunir más de \$40.502.617.946.

CEDIDA

El animador pidió, al inicio del programa, establecer el primer sábado de diciembre como el Día Nacional de Apoyo a la institución y el siguiente domingo como el Día de la Familia.

Teletón llegó el presidente Gabriel Boric, además de los candidatos presidenciales Jeannette Jara y José Antonio Kast.

LA META PARA ESTE 2025

Recordemos que este año, luego de dos versiones fuera del Estadio Nacional, el cierre volverá a realizarse en el coliseo de la comuna de Ñuñoa en la Región Metropolitana, pues en 2023 y 2024, el acto final, donde Don Francisco celebró pasar la meta, fue en la Quinta Vergara, en Viña del Mar. Cabe señalar que la última Teletón fue pura alegría al momento de su clausura, ya que lograron pasar la meta de \$38 mil millones. Si bien, en televisión se escuchó el último cómputo de \$40.502.617.946, luego se supo que la recaudación total llegó a \$47.437.062.872.

Por lo anterior, la meta de este 2025 son los \$40.502.617.946 que todos pudimos escuchar por televisión.

¿EN QUÉ AÑO NO SE ALCANZÓ LA META DE LA TELETÓN?

Según los registros del evento solida-

rio, el único año en que no se superó la meta esperada fue en 1995, primera vez además, en que el cierre se realizó en el Estadio Nacional.

En aquella ocasión se esperaba llegar a los \$6.277.027.832, sin embargo, solo lograron acumular \$5.005.253.668.

¿QUÉ PASÓ EN 2003?

Ese año fue complicado para la Teletón. En aquella oportunidad, siendo las 22:33 horas del sábado, la recaudación iba en \$5.808 millones, poco más de la mitad de la meta fijada en \$10.532.480.521.

Ante la eventualidad de no llegar a la cifra, de manera voluntaria y espontánea, Daniela García, una joven que sufrió la amputación de sus extremidades tras caer de un tren en movimiento y autora de uno de los libros más leídos en aquella época ("Elegí Vivir"), subió al escenario e hizo un llamado a donar.

En solo 35 minutos las donaciones aumentaron en \$1.250 millones y a la 1:30 del domingo, el supuesto cómputo final arrojó \$9.937.770.825, casi mil millones por debajo de la meta. Ante esto, se sumó una donación de última



CEDIDA

La campaña televisiva de la Teletón abrió con un sensible mensaje de Mario Kreutzberger, Don Francisco, en relación al futuro de la institución.

hora de \$500 millones por parte del gobierno, a través de FONASA.

Pero aún faltaban 94 millones de pesos para llegar a la meta, por lo que Don Francisco anunció en vivo que el directorio de la Teletón sería el encargado de "poner lo que falta", por lo que la meta se redondeó en \$10.600 millones.

HUMOR, MÚSICA Y UN CARTEL OCULTO: LAS SORPRESAS PARA ESTA EDICIÓN

Respecto al cartel de artistas in-

ternacionales que se presentarán en el Estado Nacional, éste lo encabeza Pablo Alborán, Ana Torroja, Paulina Rubio y Lucero, quien también se hizo parte de la cruzada solidaria con una actuación en el teatro de la institución este viernes.

Entre los créditos nacionales que destacan Myriam Hernández, Zúmbale Primo, Emilia Dides, Bray On, Nico Ruiz, el mago Jean Paul Olhaberry, María José Quintanilla, Stefan Kramer, Gino Mella y Noche de Brujas. Los shows comenzarán a las 22:00 horas.

UN HOMENAJE A UNA MUJER EXCEPCIONAL

Ovalle será parte de la conmemoración de los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

Este año se celebran los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral y Ovalle será protagonista. Es así como el próximo domingo 7 de diciembre, desde las 19.00 horas, la plaza de armas se llenará de música y grandes artistas nacionales, en el marco del evento cultural “Con Gabriela Mistral en el Corazón”.

Las familias ovalinas podrán disfrutar de los cantantes nacionales Luis Jara, Álvaro Véliz y Carolina Soto. Además, Titín Molina, el Ballet Folclórico de Chile (BAFOCHI) y la Orquesta Filarmónica Antena de la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda.

El evento “Con Gabriela Mistral en el Corazón” se desarrollará los días 6, 7 y 8 de diciembre, con presentaciones abiertas a toda la comunidad en La Serena, Ovalle e Illapel, respectivamente, transformando a la región en

El evento, que se denomina “Con Gabriela Mistral en el Corazón”, se realizará en la plaza de armas, el próximo domingo 7 de diciembre, desde las 19.00 horas.

un gran escenario para homenajear el legado mistraliano.

“En estas tres jornadas vamos a compartir el orgullo ser la tierra natal de una figura universal, como fue y como es Gabriela Mistral. Estaremos en La Serena, Ovalle e Illapel con un mensaje de alegría y un homenaje artístico en que participarán la Orquesta Filarmónica Antena, el Ballet Folclórico de Chile y conocidos cantantes chilenos, presentando música inspirada en poemas y pensamientos de Gabriela Mistral. Será un espectáculo familiar al cual están

invitados todos nuestros residentes, marcando también la bienvenida al verano que se acerca”, sostuvo el gobernador regional, Cristóbal Juliá.

Al respecto, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano indicó que celebrar los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral “es un orgullo para nuestra comuna y para toda la región”.

Este homenaje está diseñado como una experiencia artística integral, donde la poesía de Gabriela Mistral cobrará nueva vida a través de la

música, la danza, la voz y las artes visuales, invitando a las familias a reencontrarse con la cultura y la historia de la región.

Uno de los atractivos especiales será la presencia del Packard Ultramatic, el automóvil en el que Gabriela Mistral se trasladó durante el homenaje oficial realizado en Chile en 1954. Este vehículo, perteneciente actualmente al Museo de la Moda, estará disponible en cada ciudad durante el día para que la comunidad pueda conocerlo y fotografiarse.

EXTRACTO

En causa Rol C-915-2025, caratulada “BANCO ITAÚ CHILE S.A./LISERA”, seguida ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, **se ha fijado para el 17 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas, el remate** del inmueble denominado Lote 3A-1-5, resultante de la subdivisión del Lote 3A, resultante de la subdivisión predial de la Estancia Las Ánimas Oriente, singularizado en el plano agregado bajo el número 808 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021. Dicho Lote tiene una superficie aproximada de 5.056,76 metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: **AL NORORIENTE**, en 53,86 metros con parte del Lote 3A-1- 26; **AL SURPONIENTE**, en 47,80 metros con parte del Lote 3A-1-24; **AL SURORIENTE**, en 100,84 metros con Lote 3A-1-6; y **AL NORPONIENTE**, en 97,82 metros con Lote 3A-1-4.- La propiedad corre inscrita a **fojas 9457 N°6233** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del 2021, a nombre de la ejecutada Jonnathan Antonio Lisera Barrera, **Rol de avalúo número 8001-586**, de la comuna de La Serena. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. **Mínimo para las posturas \$12.447.173.-** Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista emitido por cualquier Banco a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. **Mayores antecedentes en expediente digital.**

ALBERTO CODOCEO COLLAO.
SECRETARIO SUBROGANTE.
VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-733-2013, caratulada “SALOMON/VICENCIO”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, el día 08 de enero de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el remate como un solo todo, la totalidad de los derechos que le corresponden a don Andrés Graciano Vicencio Auger sobre los siguientes inmuebles: 1.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N°66 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 66, inscrito a fojas 284, N° 248 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2006.- 2.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N°67 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 67, inscrito a fojas 285 N° 249, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2006.- 3.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N° 68 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 68, inscrito a fojas 286 N° 250, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 4.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N° 69 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 69, inscrito a fojas 287 N° 251, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 5.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO LOTE N° 2, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL JARDÍN FAMILIAR N° 70 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 70, inscrito a fojas 288 N° 252 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- Todos a nombre de Maximiliano Andrés Vicencio Auger y Andrés Graciano Vicencio Auger.- Rol de avalúo 308-15. El mínimo para las posturas, en forma prudencial se rebaja el valor de la tasación a la suma de \$824.835.086.. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo fatal de tres días siguientes a la celebración de la audiencia de. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo Código: KGXFBGUZXME Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar a hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y ser contactado en caso de que se requiera durante la realización de la subasta por problemas de conexión. En cuanto al link, ID y contraseña para ingreso a la videoconferencia por la plataforma ZOOM, éste será informado en la resolución que fije el día y hora de realización del remate. Todo interesado en participar de la subasta deberá efectuar igual coordinación al correo señalado y en el mismo plazo, a fin de obtener los datos de enlace respectivos. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Para dichos efectos, se remitirá a la Oficina Judicial Virtual del Adjudicatario el proyecto de acta respectivo o se remitirá por correo electrónico, según disponibilidad de los medios, a fin que sea firmado virtualmente por dicha plataforma o sea ingresada como escrito por la OJV con su clave única estatal, antes de las 14 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. -

MANDATARIO ESTADOUNIDENSE HA MOSTRADO DISPOSICIÓN PARA DIALOGAR

Trump sostuvo llamada con Maduro para acordar una reunión en EE.UU, según NYT

EFE

Internacional

Este viernes se reveló que el presidente estadounidense, Donald Trump, habló por teléfono con el líder del régimen de Venezuela, Nicolás Maduro, para acordar una posible reunión entre ambos en Estados Unidos.

Así lo dio a conocer The New York Times, con base en fuentes anónimas familiarizadas con el asunto, precisando que el contacto habría ocurrido la semana pasada.

La llamada, que incluyó al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, no resultó en planes concretos para el encuentro, añadió el informe del diario neoyorquino, que no compartió más detalles sobre lo discutido entre ambos líderes.

La charla ocurrió "días antes" del lunes pasado, cuando el Departamento de Estado designó como terrorista a un grupo que llama Cartel de los Soles y que vincula con el líder del régimen venezolano, cuyo círculo ha respondido que dicha acusación "es un invento" de Washington, agregó el artículo.

Ni el Gobierno de Estados Unidos ni el de Venezuela han comentado hasta ahora de forma pública sobre la supuesta llamada, aunque tampoco han negado que haya ocurrido.

La comunicación telefónica, que tuvo lugar la semana pasada y contó con la participación del secretario de Estado, Marco Rubio, no concretó planes para el posible encuentro.

TRUMP AVISÓ QUE "MUY PRONTO" EEUU COMENZARÁ A "DETENER" POR TIERRA A NARCOS DE VENEZUELA

La noticia de la conversación se difunde un día después del aviso de Trump sobre que las Fuerzas Armadas "empezarán muy pronto" a "detener" a los "narcotraficantes de Venezuela" por tierra tras las operaciones en el mar. Desde su despliegue a fines de agosto, EE.UU. ha bombardeado más de 20 lanchas y matado a más de 80 personas en el mar Caribe.

"Empezaremos a detenerlos por tierra. Además, por tierra es más fácil, pero eso va a comenzar muy pronto. Les advertimos de que dejaran de enviar veneno a nuestro país", declaró



EFE

Los reportes ocurren en medio de la creciente tensión entre Venezuela y Estados Unidos.

Trump en una llamada de Acción de Gracias con militares.

Pese a esta advertencia, Trump indicó el martes que "podría hablar para salvar muchas vidas" con Maduro, una conversación que sería "bienvenida" en Venezuela, de acuerdo con el fiscal general venezolano, Tarek William Saab.

El anuncio de las discusiones con Maduro ocurre tras reportes de la prensa estadounidense en octubre sobre presuntas negociaciones que el régimen chavista de Venezuela habría buscado con la Administración Trump.

El Miami Herald reportó que la

vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, propuso a EE.UU. encabezar un gobierno de transición sin Maduro, mientras que The New York Times señaló que Caracas ofreció a Washington abrir a las compañías estadounidense su petróleo y oro, y redirigir de China a Norteamérica sus exportaciones del combustible.

Los reportes ocurren en medio de la creciente tensión entre Venezuela y Estados Unidos, que desde el 16 de noviembre desplegó en el Caribe el USS Gerald R. Ford, su mayor portaaviones, y el lunes realizó demostraciones de ataque con sus aviones bombarderos B-52H.

CON REPRESENTACIÓN DEL MÁS ALTO NIVEL

Alberto Van Klaveren detalla que Chile y Perú activaron comité binacional por crisis en la frontera

BIOBIO

Chile

El canciller Alberto Van Klaveren, se refirió a la situación en la frontera con Perú, destacando la existencia de un diálogo y colaboración permanente entre ambos países en materia migratoria. El ministro señaló que esta colaboración "se activa con mayor intensidad en situaciones complejas como la que se está desarrollando actualmente en la frontera norte".

Frente a esta situación, el gobierno mantiene activos los canales de comunicación con su par peruano. "Estamos conversando con ellos a través de los canales diplomáticos existentes, de



CEDIDA

"Estamos conversando con ellos", dijo el canciller Alberto Van Klaveren.

El gobierno afirmó que mantiene comunicación con el país del norte a través de los canales diplomáticos respectivos.

manera de buscar la mejor forma de encontrar una solución en conjunto", explicó el canciller.

"Tenemos un diálogo permanente", sostuvo, al tiempo que entregó detalles concretos sobre los próximos pasos acordados por ambos países. Como resultado de este diálogo, se

concretará una instancia de trabajo. "Debido a la situación actual, ambos países acordamos reunirnos este lunes para conformar un Comité Binacional de Cooperación Migratoria", detalló Van Klaveren.

En esa línea, este comité tendrá un nivel de representación de alto nivel. El canciller precisó que el organismo "será encabezado por ambos cancilleres".

El objetivo central de esta instancia binacional será "buscar la mejor forma de gestionar la migración irregular", según explicó la autoridad.

Finalmente, Van Klaveren señaló que se trata de "un problema que aqueja no solo a Chile y a Perú, sino que a toda la región".



Tesorería
General de la
República

PROCESO COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS
APROVECHAMIENTO DE AGUAS - AÑO 2025

Juzgado de Letras de Illapel, en autos caratulados RIVADENEIRA/VÁSQUEZ, ROL N° C-375-2025, mediante resolución de fecha 16 de octubre de 2025, ha resuelto lo siguiente:

Illapel, dieciséis de octubre de dos mil veinticinco.

Proveyendo presentación incorporada por la ejecutante, con fecha 10 de octubre del año en curso, rolante a folio 10:

A lo principal y segundo otrosí: atendido el “Auto Acordado para los remates judiciales de bienes Inmuebles mediante el uso de video conferencia en Tribunales”, consignado mediante Acta N°13- 2021 de la Excma. Corte Suprema, como se pide, efectúese la subasta el día 09 de enero del año 2026, a las 12:00 horas, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia mediante la aplicación ZOOM, por medio de la ID que a continuación se señala, debiendo preferirse para su ingreso, en caso de discordancia, el número de ID y su contraseña por sobre el link de acceso contenido en la presente resolución:

Tema: Audiencia de Remate Patentes Impagas Código de Aguas C-375-2025

Hora: 9 ene 2026 12:00 p. m. Santiago

Únase a la reunión de Zoom <https://pjud-cl.zoom.us/j/93921308641?pwd=7exqKmqleyaTDmiWFutyaaMIbueUmY.1>

ID de reunión: **939 2130 8641**

Código de acceso: **089702**

Se deja constancia que el anfitrión de la reunión permitirá la activación de micrófono y cámara sólo de las partes y postores cuya garantía haya sido previamente calificada de suficiente, pudiendo comparecer público en general con el único fin de presenciar la subasta. Una vez iniciada la audiencia y efectuados los llamados de rigor, no se permitirá el ingreso de persona alguna a la videoconferencia, sin importar la calidad de ésta.

Se tiene por aprobadas las bases del remate, con citación, con las siguientes modificaciones:

Que, para la celebración de la subasta pública en forma telemática, se hace presente que la garantía que deberán rendir los postores, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°21.394 y Acta N°263-2021, sólo podrá efectuarse mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate. La recepción de las posturas se efectuará hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate. No se admitirán partes, postores, ni público de manera presencial en dependencias del Tribunal, durante la realización del remate.

Concluida la subasta, se confeccionará la correspondiente acta de remate, que será enviada a la oficina judicial virtual del adjudicatario o al correo electrónico del adjudicatario según sea el caso, quien deberá suscribirla en dicha plataforma o bien remitir la misma por correo electrónico, si este firmara el acta de remate con su firma electrónica avanzada, de todo lo cual, se dejará constancia en la causa.

La parte ejecutante deberá acompañar nomina actualizada de las concesiones mineras cuya patente no haya sido pagada los cuales no podrán tener una antigüedad mayor a quince días previos a la fecha decretada para la subasta, y, asimismo, a fin de ser certificadas, las publicaciones de remate. Dicha documentación deberá presentarse con a lo menos 72 horas de anticipación a la fecha de celebrarse éste, los que se deberán adjuntar a la causa en términos que los documentos resulten claros y legibles, bajo apercibimiento de no realizarse el remate.

Se hace presente que la información relativa al presente remate en cuanto a su fecha y hora de realización, como también ID detallada anteriormente se encuentra disponible en la página del Poder Judicial www.pjud.cl, indicándose, además, que para efectos de solicitud de información respecto al mismo se encuentra disponible el correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl.

Practíquese las publicaciones legales que corresponda.

Al primer otrosí: como se pide, en los términos solicitados.

Proveyó Juez (a) del Juzgado de Letras de Illapel que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada en la presente resolución.

En Illapel, a dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. /rtd

Pablo Alberto Flores Prieto

Juez

PJUD

Dieciséis de octubre de dos mil veinticinco

13:57 UTC-3

Hay un timbre ilegible

Hay un código de barras ilegible

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: UMXBFCWPHP

Juzgado de Letras de Illapel, en autos caratulados RIVADENEIRA/VÁSQUEZ, ROL N° C-375-2025, mediante resolución de fecha 27 de noviembre de 2025, ha resuelto lo siguiente:

Illapel, veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco.

Proveyendo presentación incorporada por la demandante, con fecha 21 de noviembre del año en curso, rolante a folio 16:

Como se pide. Estese a lo que se resolverá.

Proveyendo derechamente la presentación incorporada por la demandante, con fecha 17 de octubre del año en curso, rolante a folio 12:

A lo principal: atendido que, la modificación que se pide respecto de la resolución de folio 11 no corresponde a la aclaración de un punto oscuro o dudoso, ni salvar una omisión ni la rectificación de un error de copia, de referencia o de cálculos numéricos, no ha lugar en la forma solicitada.

Sin perjuicio de lo anterior, advirtiendo el tribunal que, existe un yerro en lo resuelto con fecha 16 de octubre de 2025 y, atendido lo dispuesto en el inciso final del artículo 84 del Código de Procedimiento Civil, se corrige en los siguientes términos:

Donde dice:

La parte ejecutante deberá acompañar nomina actualizada de las concesiones mineras cuya patente no haya sido pagada los cuales no podrán tener una antigüedad mayor a quince días previos a la fecha decretada para la subasta, y, asimismo, a fin de ser certificadas, las publicaciones de remate. Dicha documentación deberá presentarse con a lo menos 72 horas de anticipación a la fecha de celebrarse éste, los que se deberán adjuntar a la causa en términos que los documentos resulten claros y legibles, bajo apercibimiento de no realizarse el remate.

Debe decir:

La parte ejecutante deberá acompañar nómina actualizada de los derechos de aprovechamiento de aguas con patentes impagas para el periodo 2025, la cual no podrá tener una antigüedad mayor a quince días previos a la fecha decretada para la subasta. Dicha documentación deberá presentarse con a lo menos 72 horas de anticipación a la fecha de celebrarse el remate, los que se deberán adjuntar a la causa en términos que los documentos resulten claros y legibles, bajo apercibimiento de no realizarse el remate.

Considérese la presente resolución, como parte integrante de la enmendada.

Al otrosí: téngase por acompañados los documentos, con citación.

Proveyó Juez (a) del Juzgado de Letras de Illapel que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada en la presente resolución.

En Illapel, a veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. /rtd

Pablo Alberto Flores Prieto

Juez

PJUD

Veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco

13:35 UTC-3

Hay un timbre ilegible

Hay un código de barras ilegible

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: PJNYBKYPXTW

Nº Correlativo Patentes	Año Patente	Razón Social o Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	RUT_ROL	RUT_DV	Tipo de Derecho	Re-gión	Provincia	Nombre de Comuna	Caudal Otorgado (l/s)	NºRes.	Fecha Res. Acto Adm.	Oficina (CBR)	Fojas	Nº Inscripción	Año Registro	Caudal a Pago (l/s)	Cantidad Unidad Monetaria UTM	Número de Vencimiento	Fecha de Resolución
8573	2025	NENADOVICH	DEL RÍO	MIGUEL	3949126	5	No Consuntivo	4	Choapa	ILLAPEL	120	332	20030717				1900	29-04-1900	03-03-1900	15-01-2025	31-03-2025
12082	2025	VASQUEZ	CORTÉS	SERGIO DEL CARMEN	9077283	K	Consuntivo	4	Choapa	ILLAPEL	8	10	20081008	ILLAPEL	167	148	2023	08-01-1900	20-02-1900	15-01-2025	31-03-2025
12137	2025	VASQUEZ	CORTÉS	SERGIO DEL CARMEN	9077283	K	Consuntivo	4	Choapa	ILLAPEL	3	10	20081008	ILLAPEL	167	148	2023	03-01-1900	19-01-1900	15-01-2025	31-03-2025
12138	2025	VASQUEZ	CORTÉS	SERGIO DEL CARMEN	9077283	K	Consuntivo	4	Choapa	ILLAPEL	5	10	20081008	ILLAPEL	423	357	2008	05-01-1900	01-02-1900	15-01-2025	31-03-2025

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda habitación, baño privado, cocina, Pampa Baja, La Serena, dama, persona sola. F: 977378472

Coquimbo, El Llano, para persona sola, varón, entrada independiente, \$190.000, conversable. WhatsApp F: +56992053952 - +56972688535

Pieza \$150.000, amoblada, TV cable, WiFi, sector Cisternas. F: 989371815 - 512523655

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$60.000.000. F: 956889247 - 940728659

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento en Peñuela Norte 186. Edificio Marina Sol 1, detrás de Casino Enjoy. Bodega y estacionamiento incluido y el departamento completamente amoblado. Tiene 2 dormitorios, 1 baño, balcón y 41m2. Transferible 100%. Valor 3.000 UF. Correo: g.gongu58@gmail.com, F: +569 98218161

VENDO - LOCAL

Vendo Turis Ranch, Tierras Blancas, calle Pedro A. Cerda esquina Talca, local comercial, 2 pisos, 420 m2, patentes schopería, restaurant y comida rápida. F: 992187979

VENDO - TERRENO

La Serena, Km 18, Valle de Elqui, San Antonio Alto, 1 hectárea, 100 m2 construidos, árboles, luz, con Rol, agua APR, llave en mano, \$90.000.000. Recibo ofertas. F: 983059822 - 964920082

ARRIENDO - PROPIEDADES

La Serena, centro, para institución, ideal Centro Médico, 16 oficinas, 11 baños, con giro comercial, 130 UF. Correo: kurthdelporte@hotmail.com

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Mahindra Pick Up 2014 vende dueño, 4 WD, bien cuidada, neumáticos nuevos, \$4.700.000. F: 983613216

VENDO - FURGÓN

Renault Dokker 2017 único dueño, excelente estado. F: +56942775118

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Elqui La Serena, necesita docentes, año 2026: Profesor General Básica, Profesor de Arte, Profesor de Lenguaje, Profesor de Matemáticas y de Ciencias Naturales. Enviar Currículos a: rhhcolegioelqui@gmail.com

Colegio requiere para año 2026, Secretaría Recepción, Profesor de Matemáticas, Profesora General Básica, Inspectora de Patio, Psicólogo Convivencia Escolar. Interesados enviar curriculum: colegiocoquimbo123@gmail.com

Colegio de Tierras Blancas, Coquimbo, con Excelencia Académica y en Carrera Docente con sólido Proyecto Educativo, requiere para año 2026: Docente de Lenguaje y Comunicación, Docente de Matemática, Docente de Artes Visuales, Docente de Tecnología, Docente de Religión y/o Filosofía, Educadora Diferencial. De preferencia Tramos Avanzado a Experto 2. Debe presentar referencias. Enviar CV a: postulacion@logicos.cl

Importante empresa de la región, busca Choferes clase A-4 y A-5. bugueno.olmos@gmail.com

Colegio Católico requiere Profesor de Lenguaje, Educadora Diferencial y Psicóloga para PIE, Inspector General, y docentes de planta en general por actualización de base de datos. Enviar su Currículum a: ppersonalccolegio@gmail.com

Se necesita Profesor de Matemáticas y Física, Enseñanza Media, Curriculum a: clc.coquimbo@gmail.com

Colegio Andrés Bello - Pampa requiere Profesor de Educación General Básica o Media, con formación y experiencia técnico pedagógica. Interesados enviar C.V. a: secretaria@cabpampa.cl

Se requiere profesores para Colegio en La Serena de, Lenguaje, Religión, Inglés, Matemáticas, Música, Tecnología, Artes Visuales, Educación Física, Administración, Química, Física, Electrónica, Enfermería, Administración, Mecánica, Asistente de Educación, (Inspectores) y Auxiliares de Aseo. Enviar antecedentes al correo: rhh.colegiols.a@gmail.com

Se requiere contratar Asesora del Hogar para La Serena, familia de 5 adultos. Se solicitará recomendaciones demostrables. Fonos: F: 997450560 - 994957264

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor a particulares y empresas, experiencia. F: 962030927

Me ofrezco para trabajar cuidado Adulto Mayor, experiencia, turno noche o día, sábados y domingos. Llamar por WhatsApp F: 988260243

GENERALES

VENDO

Patente Clase H1, en Coquimbo, Minimarket y alcoholes. F: 948574875

Venta de sepultura, Cementerio Parque La Foresta, muy cerca de la entrada 02 espacios, mantención anual (UF 1,20). Venta contado, \$4.900.000. Contactar al dueño. F: 933729503

PERMUTAS

Depto. 3d, 2b, por casa habitación, para proyecto comercial. F: +56942775118

SERVICIOS

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Vannesa, hermosa morena, delgada, sensual, atractiva, besitos reales. F: +56940038559

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Antonella, joven voluptuosa, blanquita, hermosa. F: +56927797024

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa, bello cuerpo. F: +56971746596

Kimberly, rubia, hermosa, bello cuerpo. F: +56942555433

Mariana, bello cuerpo, bonito rostro, complaciente. F: +56940743153

\$15.000, Anita joven, blanquita, busto grande, trato pololo, nueva, La Serena, centro. F: +56927616146

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

Arriendo por día en Providencia al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Mall Costanera Center.

Fono 9 9564 2860

DÍ COMO
PIZZERIA ITALIANA

dicomopizzeria.cl
dicomopizzeria@gmail.com
Dicomo Pizzería
+56 9 31956537
Dicomo Pizzería

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

Anuarios y Memorias • Catálogos •
Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos •
Distribución y más.

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

CORREDORA CON 30 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
EN AVENIDA DEL MAR
PARA TURISTAS

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 . 51 2220280

DESPEDIRÁ LA CAMPAÑA 2025 DE LOCAL

Deportes La Serena juega su final por la permanencia

CARLOS RIVERA V. La Serena

Deportes La Serena afronta este sábado una de sus jornadas más determinantes de la temporada. Los granates reciben a Palestino en el estadio La Portada desde las 18:00 horas por la penúltima fecha del campeonato, con la obligación de sumar al menos un punto para garantizar su continuidad en la Primera División en 2026. El equipo de Mario Sciacqua, que llega a esta instancia tras caer en el clásico, ocupa el duodécimo puesto con 27 unidades y requiere volver a puntuar para escapar definitivamente de la zona comprometida. En paralelo, Palestino – sexto, con 45 puntos – también juega un partido crucial, pues necesita ganar para asegurar su clasificación a la Copa Sudamericana. El defensor argentino Andrés Zanini, autor del gol serenense en el clásico pasado, advirtió que el trámite será exigente ante un equipo siempre competitivo. “Sabemos que Palestino es intenso y juega muy bien. Necesitamos un punto para salvarnos definitivamente, pero haciendo nuestro trabajo podemos conseguirlo y también ganar. Hay que estar con los pies

Los granates recibirán a Palestino en La Portada con la obligación de sumar, al menos, un punto para asegurar su continuidad en la Primera División en 2026.

sobre la tierra, tranquilos y conscientes de lo que debemos hacer”, remarcó el zaguero trasandino. Sin embargo, el técnico Mario Sciacqua no podrá dirigir desde la banca tras recibir una fecha de suspensión por su expulsión ante Coquimbo. En ese contexto, durante la semana, el entrenador hizo un llamado directo a la hinchada granate. “Al hincha le digo que tenga fe, que venga con los jugadores. Este grupo quiere dejar a La Serena en Primera. Hace rato no vea un compromiso así”, señaló. En todo caso, La Serena llega al duelo con ausencias relevantes, como Jeisson Rojas, goleador del equipo, quien quedó fuera por un problema muscular. A él se suman Juan



El conjunto serenense cerrará su participación jugando en calidad de local hoy, ante el cuadro árabe. Dinamarca será una de las novedades entre los titulares.

CRISTIAN SILVA

Fuentes –lesionado – y Sebastián Díaz – suspendido –, quienes habitualmente ocupan la zona de contención. La noticia positiva es el regreso del atacante Esteban Moreira, ya recuperado de un desgarró, quien liderará el ataque junto a Gonzalo Jara – que retorna al once estelar

en lugar de Vargas – y Chamorro. Ante la falta de volantes defensivos, Sebastián Gallegos retrocederá unos metros para asociarse con Manuel Rivera en la primera línea de medio-campo. Y en defensa, reaparecerá Fernando Dinamarca por el sector izquierdo.

POLIDEPORTIVO

Palmeiras y Flamengo buscan la gloria sagrada de la Copa Libertadores

Palmeiras y Flamengo se enfrentarán desde las 18:00 horas de hoy en el Estadio Monumental de Lima, en Perú, por la final de la CONMEBOL Libertadores 2025. Por tanto, este año, por séptima vez seguida, un equipo brasileño ganará sí o sí, la copa continental. Respecto a los clubes, éstos buscarán su cuarto título. El “verde” de Sao Paulo se impuso en tres finales y cayó en otras tres, mientras que el “Fla” de Río de Janeiro triunfó en tres de sus cuatro definiciones coperas. Como si fuera poco, es el duelo entre los dos mejores del Brasileirao, siendo Flamengo el que le lleva una buena ventaja a Palmeiras.

Prácticamente, además, es una final “europea”, con jugadores de gran jerarquía internacional, un plus que va más allá de la historia en juego, pues el campeón se lleva un premio de 24.000.000 de dólares. El último antecedente de un duelo entre ambos equipos, éstos se enfrentaron el 19 de octubre de este año, por el Brasileirao, con triunfo de Flamengo por 3-2 de local, en el Maracanã. Marcaron para el ganador Giorgian de Arrascaeta, Jorginho y Pedro, y convirtieron Vitor Roque y Gustavo Gómez para Palmeiras.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	71	28	22	30
2 U. Católica	54	28	16	17
3 U. de Chile	51	28	16	26
4 O' Higgins	50	28	14	6
5 A. Italiano	46	28	14	5
6 Palestino	45	28	13	8
7 Cobresal	47	29	14	5
8 Colo Colo	44	29	12	11
9 Huachipato	41	28	12	1
10 Ñublense	30	28	6	-13
11 U. La Calera	29	28	8	-8
12 La Serena	27	28	7	-17
13 Everton	26	28	6	-15
14 Limache	25	28	6	-9
15 U. Española	21	28	6	-21
16 Iquique	21	28	5	-26

Programación fecha 29°

Viernes 28/11			
Cobresal	3-0	Colo Colo	
Sábado 29/11			
12:00 Huachipato	Vs.	U. Católica	
18:00 La Serena	Vs.	Palestino	
Domingo 30/11			
18:00 U. La Calera	Vs.	Limache	
18:00 Everton	Vs.	Iquique	
18:00 U. Española	Vs.	O'Higgins	
Lunes 01/12			
20:00 A. Italiano	Vs.	Ñublense	
Martes 02/12			
20:00 U. de Chile	Vs.	Coquimbo U.	

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1622-2025, caratulada “ BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ORTIZ ESPEJO SYLVIA SOLEDAD “ , seguida ante el Primer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 16 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas, para el remate del inmueble ubicado CALLE SUB-TENIENTE LUIS CRUZ MARTINEZ N° 4973, SITIO N° 5 DE LA MANZANA 23, de la población “ LOS HEROES DE LA CONCEPCION “ , SECTOR EL OLIVAR, LA SERENA. El inmueble está inscrito a nombre de la demandada SYLVIA SOLEDAD ORTIZ ESPEJO a Fojas 7763 N° 5457 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. cuyo avalúo asciende a la suma de \$28.775.391.- según consta en el Rol de avalúo fiscal N° 1426-5, de la comuna de LA SERENA. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$28.775.391.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, acompañando vale vista a nombre del Tribunal. Mayores antecedentes en carpeta digital. La Serena, 26-11-2025.

Secretaría (s)
Natalia Inés Tapia Araya

CARLOS RIVERA V. / La Serena

CONFIRMA EL GRAN MOMENTO DE LA GIMNASIA CHILENA

Joel Álvarez conquista el oro bolivariano

La gimnasia artística chilena volvió a celebrar a lo grande en los Juegos Bolivarianos Lima 2025. En una final marcada por la alta exigencia y el dominio compartido entre Colombia y Chile, Joel Álvarez Vergara, gimnasta oriundo de La Serena, se quedó con el título individual absoluto, firmando una jornada histórica para la delegación nacional. Fue este 26 y 27 de noviembre cuando se disputaron las finales All Around senior masculino, en las que Álvarez brilló con luz propia. El chileno alcanzó un total de 78.031 puntos, rendimiento sostenido que tuvo sus momentos más altos en la prueba de caballo con arzones (12.900) y anillas (13.166), aparatos en los que obtuvo los mejores guarismos del día. Con una rutina limpia, sin caídas y con gran precisión técnica, el serenense selló su primer título bolivariano individual. Pero la actuación chilena no se quedó allí. En la final por equipos, el conjunto nacional –dirigido por el técnico Christian Bruno e integrado por Josué Armijo, Diego Espejo, Ignacio Varas y el mismo Joel Álvarez– consiguió una sólida medalla de plata, sumando 292.426 puntos. Colombia, en tanto, se llevó el oro de la modalidad con un cierre notable en sus ejecuciones.

LA VOZ DEL CAMPEÓN

Tras su coronación, Álvarez expresó su satisfacción por el resultado global. “Muy contento por el resultado individual, pero también por lo que hicimos por equipos. Fue un gran año,



En la final All Around individual, el chileno Joel Álvarez Vergara se coronó campeón con un total de 78.031 puntos, destacándose en el caballo con arzones (12.900) y anillas (13.166).

competimos muchísimo y supimos enfrentar este tipo de eventos. Me voy muy conforme”, señaló el deportista serenense. El campeón venía de obtener un importante triunfo junto al equipo nacional en el Sudamericano, conso-

lidando un ciclo competitivo de alta regularidad. Por eso, su evaluación de la temporada fue muy positiva. “Ha sido un gran año en lo personal y

El serenense se coronó campeón del All Around en Lima 2025 con una actuación impecable y consiguió, además, la medalla de plata por equipos con Chile. “Fue un gran año. Vamos hacia arriba”, celebró el gimnasta.

también para mis compañeros. Chile creció muchísimo en gimnasia. Mi familia, mi hijo, mis padres y mi pareja han sido fundamentales”, destacó. En relación a los desafíos que vienen, Álvarez anticipó un proceso de adaptación a las nuevas normativas internacionales. “Cambió un poco el reglamento y seguimos ajustándonos. Pero de aquí hacia arriba. Chile va en crecimiento y vamos con fuerza para lo que viene”, subrayó.

REMATE

En causa Rol C-4152-2024, caratulada “BANCO ITAU CHILE S.A/ CARVAJAL”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, el día 15 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble consistente en el departamento número 905, del noveno piso, la bodega número 65, del primer piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento 111, todos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO PACÍFICO II, con acceso general por Avenida Pacífico número 4155, de la ciudad y comuna de La Serena, Rol de avalúo del departamento N° 4532-278 y de la bodega N° 4532- 362, inscrito a nombre de Angela Viviana Carvajal Rivera, a fojas 6121 N° 4061, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2019. Se incluyen los derechos sobre los bienes comunes que proporcionalmente le correspondan. El mínimo para la subasta será la cantidad de \$87.677.292, que se compone de los montos de ambos inmuebles a subastar: \$83.174.469 y \$4.502.823.- El precio de la subasta se pagará de contado en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate que los postores deberán presentar mediante vale vista emitido por el Banco Estado de Chile a la orden del tribunal. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, nueve de septiembre de dos mil veinticinco.-

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-4162-2023, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PATRICIA CARMEN NOULIBOS BARRENECHEA ,” seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día 16 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas , objeto llevar a efecto el remate sobre los derechos en el inmueble que pertenecen a doña PATRICIA CARMEN NOULIBOS BARRENECHEA consistente en la propiedad ubicada en Calle Pintor Camilo Mori N° 2895, lote número 6 B, resultante de la subdivisión del lote 6 del lote 4 de la subdivisión del llamado lote número 1 del resto de la Reserva Cora, Sector Pampa Alta, ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a nombre de la demandada a Fs. 4127 N° 2647 del Registro de Propiedad de 2023 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo N° 2508-29. Mínimo de la subasta será la suma de \$114.552.884, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE
La Serena, trece de Noviembre de dos mil veinticinco

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

LOS PRÓXIMOS DIEZ DÍAS SERÁN DECISIVOS PARA SU FUTURO

Pese a interés del Querétaro: Coquimbo busca retener a González dos años más

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Coquimbo Unido levantó el título de Primera División a cuatro fechas del cierre del campeonato y, aunque la pelota sigue rodando, en la interna aurinegra hace semanas comenzó la planificación del próximo ciclo.

En paralelo a los festejos, surgieron las primeras señales sobre los jugadores que continuarían en el plantel y, especialmente, sobre la figura del director técnico, Esteban González.

El estratega, quien lleva tres temporadas consecutivas trabajando en el barbón — aunque solamente este año como DT oficial del primer equipo — finaliza contrato el sábado 6 de diciembre, cuando los aurinegros enfrenten a Unión Española en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. Y aunque el propio González ha remarcado que no hablará de su futuro hasta cerrar el campeonato, en el puerto existe absoluta claridad respecto a la necesidad de blindarlo.

Y es que en Coquimbo no solo están satisfechos con el título, pues consideran que González representa un proyecto deportivo y cultural, al ser conocedor del ADN del club, del entorno local y del hincha. Según altas fuentes de la institución, la dirigencia ya inició conversaciones apenas se obtuvo la corona, y la propuesta es concreta: renovación por dos temporadas con un incremento importante en sus remuneraciones.

La decisión apunta a sostener un proceso que permitió el despegue del club, consolidar la fase de grupos de la Copa Libertadores 2026 y potenciar a una base juvenil que comienza a asomar con fuerza. En el círculo íntimo del DT también reconocen que la intención de ambas partes es continuar, aunque todo debe cerrarse cuando se dispute el último encuentro del año.

“Siempre está la intención de seguir, ya lo habíamos conversado con la dirigencia. Les pedí terminar el torneo para definir el futuro, pero estamos bien”, declaró González. “La carrera del entrenador es una maratón, ya que una buena o mala decisión te puede marcar. Estoy tranquilo y muy



CRISTIAN SILVA

Por ahora, González se mantiene firme en su postura orientada, primero, a terminar el torneo y después, decidir. Los próximos diez días pueden resultar decisivos para el futuro del campeón chileno.

El campeón chileno vive días intensos entre homenajes y reconocimientos, como también de tranquilidad deportiva. Sin embargo, los nombres piratas comienzan a despertar el apetito de clubes nacionales y del extranjero y, si bien, pretenden seguir con el actual cuerpo técnico liderado por “el Chino”, desde México llegaría una oferta formal para llevárselo.

bien acá”, agregó, reiterando que sólo tras el cierre de la temporada habrá definiciones.

INTERÉS DESDE MÉXICO

Mientras Coquimbo trabaja en la continuidad del técnico — a quien el alcalde Ali Manouchehry y el concejo municipal de Coquimbo entregaron las llaves de la ciudad, declarándolo hijo ilustre — desde México llegó una noticia que encendió las alarmas.

El periodista argentino César Luis Merlo reveló que Querétaro FC avanza en negociaciones formales para quedarse con el entrenador pirata, motivados por la campaña histórica

Duelo ante la U. de Chile será en el Santa Laura

Luego de que el IND decidiera sacar el partido entre Universidad de Chile y Coquimbo Unido del Estadio Nacional, distintas autoridades se movilizaron rápido en busca de una nueva sede, resolviéndose jugar el partido programado para el martes 2 de diciembre en el estadio Santa Laura, compromiso válido por la penúltima fecha de la Liga de Primera.

De acuerdo a lo informado por la delegación presidencial, el partido se adelantará en dos horas y se jugará finalmente a las 18:00 horas.

Además, se determinó que el aforo sea de 18 mil espectadores y sin hinchas visitantes.

Cabe recordar que este partido tiene especial connotación para ambos elencos producto de que los azules buscan afianzarse en zona de clasificación a la Copa Libertadores y el conjunto pirata busca llegar a los 17 compromisos ganados de manera consecutiva en el balompié criollo en una temporada.

El duelo entre azules y piratas estaba programado para las 20:00 horas en el recinto de Ñuñoa, no obstante, los tiempos en el desmonte del escenario de la Teletón pusieron en riesgo que el Nacional estuviese listo para el partido.

que mantiene al equipo a un paso de llegar a los 77 puntos, cifra inédita en el fútbol chileno.

El medio Súper Deportivo informó que los “gallos blancos”, tras la salida de Benjamín Mora, ya presentaron una oferta oficial y esperan la respuesta del chileno en los próximos días. González aparece como prioridad en un proceso de reestructuración interna del cuadro

queretano, que busca un técnico con perfil formador y capacidad de sostener proyectos a largo plazo. Su título con Coquimbo y su estilo de gestión generaron consenso.

En México destacan su trabajo en Deportes Concepción y Coquimbo Unido, valorando que llevó al barbón desde campañas de reconstrucción hasta un título nacional sin precedentes.

Diario El Día lanzará revista histórica del primer campeonato de Coquimbo Unido



*Publica tu saludo y sé parte
de la revista del campeonato*



elDía